



“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”
COMUNICADO 1609

IMPULSA DIPUTADA MICHEL SÁNCHEZ “LEY DARYELA” EN CONGRESO DE ESTADO

- **Establece la capacitación obligatoria de todas las personas servidoras públicas, para la prevención y erradicación de todo tipo de violencia hacia las mujeres**

Mexicali, B.C., martes 28 de noviembre de 2023.- En conferencia de prensa la diputada Liliana Michel Sánchez Allende, llevó a cabo la presentación de la iniciativa para la Ley Daryela, con el objetivo de establecer la capacitación obligatoria para la prevención y erradicación de todo tipo de violencia hacia las mujeres, para todas las personas servidoras públicas o que presten sus servicios profesionales en el Estado de Baja California.

La diputada Michel Sánchez explicó que “es un día histórico para Baja California, la Ley que hoy se está presentando es de gran importancia y está inspirada en una joven abogada que fue víctima de feminicidio a principios de este año, por lo que estamos generando esta lucha por una causa donde todas y todos participamos donde se sumen todas las instituciones. En el congreso ya se han realizado capacitaciones, además este tema se puede transversalizar en todas las comisiones para regularlo o encaminarlo”.

Por parte del Centro de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano, Tonantzin Martínez, informó que se ha implementado un programa de capacitación para la prevención de las violencias, adolescencias, masculinidades alternativas y coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, para que incluso se puedan tomar cursos y diplomados en línea a quien desee tomarlos.

La titular del INMUJER BC, Karla Pedrín Rembao, indicó que “el compromiso es la formación y capacitación en perspectiva de género para lograr una inclusión social a través de la coordinación interinstitucional, esta Ley va a servir para tener un mayor alcance con un trabajo colaborativo y no nos hará dependientes de la voluntad política”.

Informó que en este año se han capacitado a más de 700 funcionarios que son multiplicadores hacia el interior de sus entidades, misma que aplicarán de acuerdo con sus funciones, además se trabajará desde los tres poderes de gobierno a través de las unidades de género.

La titular de la Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género, Miriam Cano, destacó que a través del programa Ser Incluyente, se aplicará una estrategia para la profesionalización de toda la plantilla estatal en los temas de igualdad y no discriminación, derechos humanos de los grupos vulnerables, libre desarrollo de la personalidad e igualdad y equidad de género. Por parte de la Secretaría General de Gobierno se destacó la importancia de la iniciativa presentada para salvaguardar la vida de las mujeres y que las y los funcionarios sepan cómo atender a las víctimas que se acercan a pedir ayuda y justicia.



“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”

El Secretario de Agricultura, Juan Meléndrez Espinoza, indicó que “se han realizado más de 100 capacitaciones al interior de la secretaría y como funcionarios debemos tomar en cuenta la importancia de este tema”.

El Coordinador de la oficina de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Arturo Meza, mencionó que los servidores públicos sean capacitados ayuda a desempeñar la labor de la comisión, por lo que se debe entender que si se trabaja en favor de los derechos humanos abona a tener una sociedad más consciente y refrendó el apoyo de la entidad para este tipo de iniciativas.

La directora de Gente Diversa de Baja California, Rebeca Maltos, propuso que se incluya el tema desde las universidades para que cuando las y los profesionistas se integren al mundo laboral ya cuenten con esta herramienta integrada en su formación.